

---

# Nociones De Derecho Mercantil

## Marcialpons

---

Nociones Básicas de Derecho

Nociones de derecho mercantil

La fusión transfronteriza de sociedades anónimas en derecho español y europeo

Libros en venta en Hispanoamérica y España

LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. Análisis y planificación para la toma de decisiones

Gestión administrativa del proceso comercial. UF0350.

Contratos mercantiles

Aprovisionamiento y stock en los contratos de distribución integrada

El derecho aplicable a los contratos internacionales

Nociones de Derecho Mercantil

International Communism and the Spanish Civil War

Aspectos tributarios del contrato de seguros

Conflicto de intereses y comisión mercantil

Moderno discurso penal y nuevas tecnologías

Contratos aleatorios

Tendencias actuales en torno al mercado de crédito

Direito dos Contratos Comerciais

Instituciones de Derecho Privado. Tomo VI Mercantil Volumen 3o

Derecho y turismo

La información en contratos de inversión. Contratos de comisión y asesoramiento financiero

El delito de administración desleal (artículo 252 del Código Penal) en el ámbito de las sociedades de capital.

El consorcio contractual de I+D+i

La denominación de origen

□□□□

Derecho comercial

COMPETENCIA DESLEAL POR ACTOS DE ENGANO E IMITACION . ESTUDIO

COMPARADO ESPANA, ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO

Comentarios a la nueva Ley del Deporte en Andalucía

Bibliografía española

Nociones de derecho mercantil

La gestión financiera de la empresa

Derecho Mercantil

El deber de información en la contratación de instrumentos financieros  
Los negocios fiduciarios y la fiducia en garantía  
Prácticas agresivas y tutela del consumidor  
Nociones de Derecho mercantil  
Marianna Sirca  
Deberes de los administradores de las sociedades de capital  
Estudios de derecho del consumo (Ley 1480 de 2011) TOMO 2  
De los títulos valores

*Nociones De Derecho  
Mercantil Marcialpons*

*Downloaded from  
[learnmore.itu.edu](http://learnmore.itu.edu)  
by  
guest*

---

## **MARTINEZ SAWYER**

---

*Nociones Básicas de Derecho* Editorial  
Reus

"Marianna Sirca is a 30-year-old woman of inherited wealth who lives in Nuoro, Sardinia. Because of her strong will and sense of independence, Marianna is the family "black sheep" - refusing to be

married off to a distant relative in a social arrangement of convenience. Instead Marianna becomes involved with Simone Sole, a younger man who was a servant in the Sirca household in his youth and who is now an outlaw - wanted for banditry. Against the will of her entire family, the lovers plan to marry, but at Marianna's insistence only after Simone "gets right with the law." The novel traces the story of these two

emarginated lovers through various twists and turns, ending with a typical Deleddan flourish that leaves the reader with a real awareness of Sardinian, social mores, values, attitudes, and tradition."--BOOK JACKET.

**Nociones de derecho mercantil** ESIC  
Esta sexta edición de la obra "Contratos Mercantiles" se presenta tras haberse consolidado como una gran obra clásica en el mercado en materia de contratos mercantiles. Esta es una obra dirigida a la práctica del derecho de los contratos, partiendo de unos planteamientos teóricos sólidos elaborados por profesores universitarios y abogados. Por ello se incluye en cada modalidad contractual estudiada una exposición sintética que permita al lector tomar conocimiento de los principios y

dificultades vinculados a cada tipo contractual; seguidamente se añaden uno o varios formularios y se incluye además una bibliografía básica.

**La fusión transfronteriza de sociedades anónimas en derecho español y europeo** Editorial Reus

Las finanzas combinan cuatro elementos principales: las técnicas y principios financieros básicos gestados por la amplia experiencia empresarial, la continua innovación de los productos y mercados financieros, el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión y las recurrentes oportunidades y amenazas del entorno. Una enseñanza bien repetida es que para contribuir a su objetivo primordial de potenciar el progreso de la empresa, las finanzas precisan comprender su entorno,

diversificar, ser prudentes en crecer, endeudarse y repartir dividendos, proteger su solvencia y liquidez, disponer de holguras de financiación, cubrir atinadamente los riesgos, controlar los resultados y prestar servicio al resto de las áreas. Con esta visión, este libro recorre los cometidos claves de las finanzas y cómo afrontar las situaciones más frecuentes de su gestión estratégica y cotidiana, con una perspectiva amplia para comprender los aspectos generales y otra concreta para resolver lo inmediato. Pretende hacerlo con un enfoque orientado al análisis de problemas y la toma de decisiones. En sus dieciséis capítulos cubre la información contable y sus estados financieros, las previsiones financieras, los flujos de caja, el cálculo financiero, el

diagnóstico empresarial, la gestión de la liquidez y la tesorería, el sistema financiero, la financiación a corto y largo plazo, el análisis de inversiones, el coste de la financiación y cómo financiarse, la gestión de los riesgos financieros y la valoración de empresas. Además, incluye más de cien ejercicios resueltos para reforzar su enfoque práctico. Por ello, este libro resultará de interés a los estudiantes de grado y postgrado en administración de empresas que deseen una visión completa y concreta de lo que hace un financiero en la actualidad. También, al profesional de las finanzas que desee contrastar criterios y técnicas y al responsable no financiero vinculado con esta función. Su contenido se basa en la experiencia del autor como consejero, director general y financiero

en diversas organizaciones, consultor y ponente en cursos para empresas y de postgrado y en algunas de sus publicaciones previas. Índice La dimensión económico-financiera de la empresa.- La información contable.- Los estados financieros.- La planificación financiera.- Los flujos de caja.- El cálculo financiero.- El diagnóstico económico financiero.- La tesorería y las necesidades operativas de fondos.- Los mercados financieros.- La gestión de la tesorería.- La financiación a corto plazo.- La evaluación financiera de las inversiones.- El coste de capital.- Cómo financiar la empresa.- La gestión del riesgo financiero.- La creación de valor y la valoración de empresas.- Bibliografía.- Abreviaturas.  
Libros en venta en Hispanoamérica y

España ESIC Editorial

Los contratos de distribución comercial son una materia de constante actualidad, como demuestra la frenética actividad legislativa a la que hemos asistido en la última década. A pesar de todo, la doctrina y la jurisprudencia se han centrado tradicionalmente en las cuestiones de índole más técnica asociadas al régimen jurídico obligacional de las figuras que componen la categoría, como puedan ser las relativas a los signos distintivos o a la clientela de la red. La relación de suministro que vertebra estos contratos demanda no obstante con urgencia un tratamiento adecuado, siendo uno de los aspectos en los que más claramente se aprecia el desequilibrio inter partes y la existencia de prácticas abusivas. Esta

obra se plantea en consecuencia como una reconstrucción del proceso de aprovisionamiento en las redes de distribución integrada, que pone de manifiesto los excesos que con frecuencia encontramos en el sector y que ofrece soluciones a la problemática del stock allí donde resulta posible. Pablo Jarne es Doctor en Derecho mercantil por la Universidad de Zaragoza. En el marco de sus estudios doctorales, ha compaginado la docencia en la Facultad de Derecho de Zaragoza con la realización de diversas actividades en el ámbito del Derecho mercantil, entre las que destacan el Máster en Derecho de la Distribución y el Diploma de Estudios Superiores Especializados en Derecho Económico, ambos cursados en la Universidad de Montpellier. Es autor de

una quincena de artículos doctrinales, centrados mayoritariamente en el sector de la distribución comercial y del consumo.

*LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. Análisis y planificación para la toma de decisiones* ARANZADI / CIVITAS  
En el año 1995 se incorporaron al Código Penal los delitos societarios, entre ellos el delito de administración desleal. Sin embargo, tras la entrada en vigor de la LO 1/2015, de 30 de marzo, este delito ha sido eliminado, y en su lugar se ha introducido el delito de administración desleal genérico. De esta manera, se incorpora al Código Penal a través del artículo 252 un delito que castiga la administración desleal en cualquier ámbito y no exclusivamente en el societario. En esta obra se lleva a cabo

un amplio análisis que toma como base la estructura clásica de la Teoría Jurídica del Delito del delito cuando se aplica en la esfera de los negocios (en concreto, de las sociedades de capital) que culmina con una propuesta lege ferenda.

**Gestión administrativa del proceso comercial. UF0350.** Editorial Reus

Esta décima edición se ajusta al Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) e incorpora la jurisprudencia y doctrina vigentes en cada uno de los temas que componen la obra. La primera parte trata el concepto de título valor y sus principios rectores, los elementos esenciales genéricos, la letra de cambio, el pagaré, las facturas cambiarias, el cheque, el pago de título valor, la acción de enriquecimiento, y la reposición, cancelación y reivindicación del título

valor. En la segunda parte el autor, con base en cuarenta y cinco años de experiencia profesional, ofrece las razones jurídicas para sostener que la carta de porte, el conocimiento de embarque, el certificado de depósito y el bono de prenda no son títulos valores.

*Contratos mercantiles* Temis

La Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía ha venido a derogar y sustituir, si bien con una vacatio legis de diecinueve meses en dos de sus títulos, a la Ley 6/1998, de 14 de diciembre, primera Ley del Deporte de la Comunidad Autónoma andaluza, que ordenó su sistema deportivo, dotándolo, a través de un completo desarrollo reglamentario, de unas estructuras sólidas y estables. La nueva Ley, como destaca su Exposición de



Motivos, contempla la actual realidad del sistema deportivo andaluz, de forma que, superando el estrecho marco del estricto esquema federativo, se abre hacia un concepto de deporte más dinámico y acorde con las demandas y necesidades de la población andaluza. El deporte se configura, por vez primera en Andalucía, como un derecho del ciudadano, mediante el reconocimiento de la existencia de la práctica deportiva en toda su magnitud, que incluye desde el deporte de competición, oficial y no oficial, al deporte de ocio, como gran dintel de la estructura deportiva andaluza que se encuentra soportado por cuatro pilares básicos, cuales son la prevención y promoción de la salud, la protección de la seguridad, la educación en valores y el impulso de la calidad y la

excelencia del nuevo modelo deportivo. La presente obra contiene un estudio minucioso de la Ley 5/2016, de 19 de julio, a través de treinta y un densos capítulos, en los que sus veinticinco autores, todos ellos prestigiosos especialistas en Derecho del deporte, analizan las múltiples y complejas cuestiones que plantea el nuevo texto legal, así como, especialmente, su incidencia en la extensa normativa reglamentaria aprobada en desarrollo de la Ley de 1998 y que continúa vigente en todo lo que no se oponga al nuevo texto. Estos Comentarios, prologados por el profesor José Bermejo Vera y dirigidos por el profesor Antonio Millán Garrido, constituyen, en definitiva, un valioso instrumento para el adecuado conocimiento y la correcta aplicación del

vigente régimen jurídico del deporte en Andalucía.

### **Aprovisionamiento y stock en los contratos de distribución integrada**

ARANZADI / CIVITAS

Law 3/1991, of January 10th, has meant a huge advance in the regulation of the unfair competition in Spain, because until that date, the number of effective legal dispositions to regulate that matter was scarce and had little relevance in practice. This law was created to protect and prevent the violation of the right to free competition, as set out in article 38 of the Spanish Constitution.

Subsequently, to adapt community legislation into line with our law, Law 29/2009, of December 30th, was approved, being the legislation which is currently in force, amending the system

of unfair competition and advertising in order to improve the protection of the consumers and users. On the other hand, we will focus on explaining one of the many types of unfair acts typified by the unfair competition law, acts of deceptions, specifically between businessmen. Their prohibition is based on the fact that they harm all market participants and the proper functioning of the market, which must be based on honesty and transparency.

### **El derecho aplicable a los contratos internacionales** Midac, SL

Os contratos são o sangue da vida comercial e das empresas numa economia de mercado, tendo-se assistido nos últimos decénios a uma verdadeira explosão de novas figuras contratuais, consagradas em leis

mercantis ou sedimentadas na prática dos negócios. A presente obra tem por objecto o estudo exaustivo dos Contratos Comerciais em geral - incluindo as questões relativas à sua negociação, formação, conteúdo, efeitos, transmissão, modificação e extinção - e em especial - através da análise das grandes famílias contratuais, incluindo os contratos mercantis clássicos, os contratos de cooperação empresarial, os contratos de distribuição comercial, os contratos bancários, os contratos financeiros, o contrato de seguro e o contrato de transporte.

*Nociones de Derecho Mercantil*

ARANZADI / CIVITAS

El derecho mercantil / Guillermo Jiménez Sánchez / - La empresa / Javier Pagador López / - El empresario / Manuel

Paniagua Zurera / - Las sociedades mercantiles / Antonio Millán Garrido / - Marco normativo del tráfico empresarial / Luis Ma. Miranda Serrano / - Los instrumentos del tráfico empresarial / Pablo Luis Núñez Lozano / - Los auxiliares y los colaboradores del empresario / Juan Ignacio Peinado Gracia / - Compraventa mercantiles / Rafael Lacasa García / - El transporte mercantil / Miguel Pendón Meléndez / - El contrato de seguro / Javier Maldonado Molina / - Los contratos bancarios / Raquel López Ortega / - El concurso / Alfonso Rodríguez de Quiñones y de Torres.

**International Communism and the Spanish Civil War** Universidad

Pontificia Bolivariana

Para empezar, estamos comprobando en estos días cómo queda en entredicho la

primera y más elemental garantía, derivada del principio de la responsabilidad patrimonial universal del artículo 1911 del Código Civil, la denominada "prenda general de los acreedores", como consecuencia de los requerimientos sociales derivados de la crisis económica que comenzó en 2008, y que ha desembocado en la promulgación de leyes de "segunda oportunidad" en las que se contempla la posibilidad de que, cuando se cumplen determinados requisitos, el deudor puede ver condonado el (cacofónicamente denominado) pasivo insatisfecho. Es decir, si tradicionalmente ya se constataba que esa "prenda general" sólo tenía eficacia en la medida de la solvencia del deudor, hoy día ya ni siquiera es así; bien es

verdad que, cuando opera ese mecanismo de la second chance, ha quedado ya más que constatada la insuficiencia (presente y futura) del patrimonio del deudor para hacer frente al pago de sus deudas. En todo caso, es evidente que, hoy más que nunca, la responsabilidad global del patrimonio presente y futuro no constituye garantía suficiente para la protección del crédito. Ese crédito que, además, en el modelo económico imperante se erige en la base de toda actividad personal o empresarial.

### **Aspectos tributarios del contrato de seguros** TUTOR FORMACIÓN

El azar, el riesgo, el alea está presente en sentido general en cualquier tipo de contrato. Introducirse en el mercado es hoy un riesgo, incluso para el más

avezado mercader. Toda contratación lleva a sus autores a asumir una posibilidad de ganancia o pérdida. El alea, en consecuencia, ha devenido en un elemento perenne del mundo de la contratación. Empero, en ocasiones las partes, per se, la elevan a elemento causal y, por consiguiente, puede llegar a formar parte de la propia naturaleza de un tipo contractual determinado. Sobre estos derroteros transitó la apretada agenda académica de la X Jornada Internacional de Derecho de Contratos, celebrada en La Habana, en enero de 2011. Durante tres intensos días de "invierno tropical" se debatió en cada sesión sobre el alea con alcance general, la distinción entre los contratos aleatorios y los condicionales, de su regulación en la codificación civil

iberoamericana, la revisión judicial de los contratos aleatorios y la particular regulación de los contratos de juego, apuesta, renta vitalicia y, por supuesto, se hizo especial hincapié en el contrato de seguro, calificado como el último de los contratos, sobrevenido en típico durante el siglo XIX, figura jurídica que derivara en vedette durante estos días, con especial estudio de los contratos de seguro de responsabilidad civil, de personas y marítimos, en lo que concierne además a la interpretación de sus cláusulas, su proyección jurisprudencial, personas no asegurables, cláusulas limitativas de responsabilidad, las declaraciones inexactas y las declaraciones reticentes, entre otros tantos temas. El libro, para una mejor comprensión y didáctico

tratamiento, se ha subdividido en tres secciones generales, la primera dedicada a los tópicos de alcance más general sobre el alea en los contratos y concretamente sobre los contratos aleatorios, se incluyen aquí los trabajos dedicados a su distinción de los contratos condicionales, su regulación en la codificación civil iberoamericana y la posibilidad de la revisión judicial de los contratos aleatorios por circunstancias sobrevinientes. La segunda sección se reserva a los estudios realizados sobre los tipos contractuales de naturaleza aleatoria en especie, distintos al seguro. Se incluyen aquí las figuras clásicas del juego y de la apuesta y la de la renta vitalicia, esta última en su dimensión tuitiva de personas dependientes económicamente

y con discapacidad, la figura de la fianza, en una posición doctrinal, minoritaria, pero no menos interesante, que la ubica dentro de los contratos aleatorios y los negocios a riesgo en la inversión extranjera. La última sección se propone para el seguro, subdividiéndose en dos subsecciones. Una primera donde se estudia el contrato de seguro dentro de los contratos aleatorios, su construcción dogmática, la hermenéutica de sus cláusulas, las cláusulas inexactas y las reticentes, su tratamiento en distintos ordenamientos jurídicos y la consecuencia que ello tiene para la vida del contrato. En la segunda se incluyen dos trabajos dedicados al seguro de personas. La coordinación y nota introductoria del texto la ha asumido Leonardo B. Pérez Gallardo,

Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad de La Habana y Notario, quien preside el comité académico de estas jornadas desde su propia creación.

### **Conflicto de intereses y comisión mercantil**

Boletín Oficial del Estado  
Considerada la denominación de origen como indicación geográfica y como modalidad de la propiedad industrial, en la presente monografía se estudia la protección jurídica de la denominación de origen desde distintos derechos. Desde el Derecho internacional, a través de convenios internacionales y de convenios bilaterales firmados por España. Desde el Derecho comunitario y desde el Derecho español, distinguiendo en uno y otro derecho la protección jurídica para productos vinícolas y para productos agrícolas y alimenticios. Se

analiza, por una parte el concepto de denominación de origen y sus diferencias con la indicación geográfica y, por otra, el derecho de uso exclusivo de la denominación de origen desde la vertiente positiva, como conjunto de facultades que tienen los titulares de tal derecho, y desde la vertiente negativa o *ius prohibendi*. Se distingue la denominación de origen de figuras como la marca individual, la marca colectiva o la marca de garantía. Finalmente, se analiza la protección jurídica desde el Derecho de marcas, del de competencia desleal, del de sociedades y desde el Derecho Penal.

*Moderno discurso penal y nuevas tecnologías* Leya

Obra adaptada al temario de oposición para el acceso a la Carrera Judicial y

Fiscal. Los temas combinan la sobriedad propia de la oposición caracterizada por una estricta disciplina (tiempo pautado; epígrafes sucesivos sin margen para el desorden; prevalencia del derecho positivo), con el rigor y la excelencia.

Contratos aleatorios Nociones de Derecho mercantil Nociones de derecho mercantil Nociones de derecho mercantil El derecho mercantil / Guillermo Jiménez Sánchez / - La empresa / Javier Pagador López / - El empresario / Manuel Paniagua Zurera / - Las sociedades mercantiles / Antonio Millán Garrido / - Marco normativo del tráfico empresarial / Luis Ma. Miranda Serrano / - Los instrumentos del tráfico empresarial / Pablo Luis Núñez Lozano / - Los auxiliares y los colaboradores del empresario / Juan Ignacio Peinado Gracia

/ - Compraventa mercantiles / Rafael Lacasa García / - El transporte mercantil / Miguel Pendón Meléndez / - El contrato de seguro / Javier Maldonado Molina / - Los contratos bancarios / Raquel López Ortega / - El concurso / Alfonso Rodríguez de Quiñones y de Torres. Nociones de Derecho Mercantil Derecho Mercantil Nuestra economía de mercado se basa en el dinero y en el crédito, constituyendo la actividad crediticia aquella actividad financiera desarrollada por las entidades de crédito en sentido amplio. En la presente monografía se analizan las transformaciones que en los últimos años ha experimentado esta actividad crediticia que conlleva el denominado «riesgo crediticio». De un lado, en el actual marco de globalización



del sistema financiero, en el cual las entidades financieras, además de utilizar, como ha venido siendo tradicional, los fondos captados del público, lo han hecho también de otras fuentes de financiación ajena (interbancario, emisión de valores) en el seno de la denominada «desintermediación financiera». De otro lado, en el marco de un nuevo contexto competencial determinado por la creciente entrada en el mercado de entidades de crédito extranjeras que vienen a operar a España. Y todo ello a su vez en el marco de la actual crisis económica, en la que el incumplimiento de las obligaciones, en conexión con la insolvencia, como forma más grave de lesión del Derecho de crédito, se ha extendido en el tráfico, incrementándose

notablemente el número de concursos de los prestatarios de entidades financieras.

*Tendencias actuales en torno al mercado de crédito* Ecoe Ediciones

International Communism and the Spanish Civil War provides an intimate picture of international communism in the Stalin era. Exploring the transnational exchanges that occurred in Soviet-structured spaces - from clandestine schools for training international revolutionaries in Moscow to the International Brigades in Spain - the book uncovers complex webs of interaction, at once personal and political, that linked international communists to one another and the Soviet Union. The Spanish Civil War, which coincided with the great purges in

the Soviet Union, stands at the center of this grassroots history. For many international communists, the war came to define both their life histories and political commitments. In telling their individual stories, the book calls attention to a central paradox of Stalinism - the simultaneous celebration and suspicion of transnational interactions - and illuminates the appeal of a cause that promised solidarity even as it practiced terror.

*Direito dos Contratos Comerciais*

ARANZADI / CIVITAS

Se estudian, entre otras cuestiones, las competencias e interacciones de los órganos sociales, así como la constitución de las sociedades, la separación y exclusión de socios, y la reestructuración empresarial tras la

pandemia.

*Instituciones de Derecho Privado. Tomo VI Mercantil Volumen 3o* Universidad de Salamanca

En esta nueva edición, con un enfoque orientado al análisis de problemas y la toma de decisiones, Juan Pérez-Carballo recorre los cometidos clave de las finanzas para afrontar con seguridad las situaciones más frecuentes de su gestión estratégica y cotidiana. Se aplica una perspectiva amplia para comprender los aspectos generales más estratégicos y otra concreta para resolver lo operativo e inmediato. En dieciséis capítulos cubre la información contable y sus estados financieros, los flujos de caja, las previsiones financieras, el cálculo financiero, el diagnóstico empresarial, la gestión de la liquidez y la

tesorería, el sistema financiero, la financiación a corto y largo plazo, el análisis de inversiones, el coste de la financiación y cómo financiarse, la gestión de los riesgos financieros y la valoración de empresas. Además, incluye numerosos ejercicios resueltos para reforzar su enfoque práctico. Por ello, este libro resultará de interés tanto a los estudiantes de grado y postgrado en administración de empresas que deseen una visión completa y concreta de lo que hace un financiero en la actualidad como a los profesionales de las finanzas que deseen contrastar criterios y técnicas. También debe ser útil al responsable no financiero vinculado con esta función para comprender mejor las implicaciones financieras de las decisiones

empresariales.

*Derecho y turismo* Cambridge University Press

El reconocimiento de la deslealtad de las prácticas agresivas tiene su origen en la Directiva 2005/29/CE de prácticas comerciales desleales de las empresas en sus relaciones con los consumidores que, por primera vez, establece a escala comunitaria normas para este tipo de conductas. Con este régimen se pretende crear en Europa un elevado nivel común de protección de los consumidores frente a las prácticas agresivas. Sin embargo, los elementos que definen la novedosa noción comunitaria de práctica agresiva siguen sin estar claros. En este tiempo de implantación del nuevo régimen, se constata, al menos en España, un escaso

relieve jurisprudencial de estas prácticas, aunque se produzcan en el mercado comportamientos que incidan mediante acoso, coacción o influencia indebida, en la libertad de elección o conducta del consumidor medio. Por ello, a partir del análisis de su régimen legal, de la opción española en su transposición y del distinto tratamiento que se les ha dispensado a estas prácticas en los regímenes foráneos, la monografía construye una noción autónoma de práctica agresiva, ahondando en el fundamento de su deslealtad. Además, se dedica especial atención a estudiar las ventajas e inconvenientes que puede reportar el establecimiento de un modelo público o privado para su represión. Sobre esta base, la obra analiza los mecanismos

existentes en el ordenamiento español para la represión de las prácticas agresivas desde el Derecho privado, con especial mención a la relación del régimen de las prácticas agresivas desleales con el Derecho de las obligaciones y contratos, y desde el Derecho público, con especial atención a la aplicación del art. 3 de la Ley de Defensa de la Competencia española que faculta a la Autoridad de Competencia para conocer de los actos de competencia desleal que por falsear la libre competencia afectan al interés público.

**La información en contratos de inversión. Contratos de comisión y asesoramiento financiero** Ediciones

Universidad de Salamanca

Se inicia la obra delimitando,

conceptualizando y atendiendo a los caracteres propios del objeto de negociación, conformado por valores negociables e instrumentos financieros. Continúa con la delimitación del mercado en el que se negocian, con especial consideración de los sistemas de negociación vigentes. Se consideran con profundidad los mercados secundarios de valores y demás centros de negociación. Se puntualizan los aspectos en los que la adaptación a través de MiFID II ha sido destacable. Se dedica el grueso fundamental al deber de información precontractual en los mercados de valores. Se parte de aspectos generales para continuar centrándose en mercados de valores. Se aporta valor a través de la labor de coordinación de la normativa y su

contenido. Analizamos si la información precontractual cuya comunicación se exige es necesaria y oportuna para garantizar la protección del inversor, además de reflexionar acerca de si los medios de comunicación, recepción y difusión de la información son convenientes y garantizan la consecución del fin previsto. Prosigue la monografía prestando especial atención a lo que depara la realidad social. Concretamente en cuanto al tratamiento que se debe dar al deber de información precontractual para instrumentos financieros complejos. Asistimos a un replanteamiento del sistema normativo: El Reglamento EMIR abordó las obligaciones de compensación y de comunicación de los derivados, así como los requerimientos de capital y garantías

exigibles a los derivados no compensados, mientras que desde el paquete MIFID II, en concreto MiFIR, se encargó de las exigencias que se imponían a la negociación. Se estudian

las exigencias informativas derivadas de cada uno de los paquetes normativos y se reflexiona conjuntamente sobre ellas. Esta obra completa el catálogo de Thomson-Reuters Aranzadi.

Best Sellers - Books :

- [The Woman In Me](#)
- [Why A Daughter Needs A Dad: Celebrate Your Father Daughter Bond This Father's Day With This Special Picture Book! \(always In](#)
- [Blowback: A Warning To Save Democracy From The Next Trump](#)
- [Hunting Adeline \(cat And Mouse Duet\) By H. D. Carlton](#)
- [The Five-star Weekend By Elin Hilderbrand](#)
- [It Starts With Us: A Novel \(2\) \(it Ends With Us\) By Colleen Hoover](#)
- [I Love You To The Moon And Back](#)
- [I Love You To The Moon And Back By Amelia Hepworth](#)
- [Our Class Is A Family \(our Class Is A Family & Our School Is A Family\)](#)
- [Outlive: The Science And Art Of Longevity](#)